



CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DE COBERTURA TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PAS FUNCIONARIO EN CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Advertido error material en el Anexo I del anuncio publicado el día 2 de febrero de 2021 de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia convocatoria para la cobertura temporal de varios puestos de trabajo entre el personal de administración y servicios funcionario de dicha Universidad, este Rectorado, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha resuelto lo siguiente:

Primero. - Corregir el error advertido en el Anexo I en el sentido que sigue.

En la página 2,

Donde dice:

Nº de orden: 1
Puesto de Trabajo: Jefe/a de Sección. (Cod.2910). Dependencia: Campus de Móstoles. Número de Puestos: Uno. Área funcional: Gestión Económica. Grupo/Subgrupo: A2/C1 Nivel: 22. Complemento Específico: 22.822,52 €. Administración Pública: Funcionarios de Escalas propias de la URJC y de otros cuerpos y escalas con destino en la misma. Localidad: Móstoles).

Debe decir:

Nº de orden: 1
Puesto de Trabajo: Jefe/a de Sección. (Cod.2910). Dependencia: Campus de Móstoles. Número de Puestos: Uno. Área funcional: Gestión Económica. Grupo/Subgrupo: A2/C1 Nivel: 22. Complemento Específico: 19.607,56 €. Administración Pública: Funcionarios de Escalas propias de la URJC y de otros cuerpos y escalas con destino en la misma. Localidad: Móstoles).

Segundo. - Se amplía el plazo de presentación de instancias hasta el día 15 de febrero de 2021

Móstoles, a 2 de febrero de 2021.

El Rector,

P.D. El Gerente General

(Resolución de 20 de febrero de 2018; BOCM 5 de marzo de 2018)

Fdo.: Luis J. Mediero Oslé.

CSV : PFIRMA-c037-3e66-dd6d-7891-042a-26e3-819f-b069

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMANTE(1) : LUIS JAVIER MEDIERO OSLE | FECHA : 02/02/2021 22:35 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-02-2021 07:24:28
SECRETARÍA GENERAL	03-02-2021 13:01:38

Universidad Rey Juan Carlos